

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 10 de Marzo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,317

## Parte Oficial.

### Dia 6.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Ayer recibió S. M. en audiencia particular al Dr. D. José María de Rojas, que puso en sus manos la carta del presidente de los Estados-Unidos de Venezuela que le acredita en calidad de ministro plenipotenciario de dicha república en esta córte, pronunciando con tal motivo un discurso, que fué contestado por el rey.

**Guerra.**—Reales decretos fecha 5 disponiendo que el teniente general D. Emilio Calleja cese en el cargo de comandante general de las Villas (Cuba) á fin de introducir economías en aquel ejército, quedando satisfecho de su celo, inteligencia y lealtad y proponiéndose utilizar sus servicios en la Península, y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. José Chinchilla.

**Gobernacion.**—Real orden de 21 de febrero desestimando el recurso de D. Fructuoso Alvarez con una providencia del gobernador de Oviedo relativa á la ocupacion de un terreno comunal en Gera.

### LA COLERA ULTRAMONTANA.

La gente nea anda soliviantada. Desde que se enteró de la circular del señor Albareda y vió las consecuencias de su aplicacion inmediata, ha llegado hasta el extremo de dar momentáneamente al olvido su edificante lucha por la jefatura.

Diríase, al observar tal série de torpes y exageradas protestas, que el documento en cuestion habia producido entre ellos efecto igual al de un rayo de sol que sorprendiese á una bandada de buhos lejos de la recóndita guarida. ¡Qué tocar á rebato! ¡Qué de ridículos aspavientos y de sombrías predicciones! No parece sino que se acerca el fin del mundo.

«La Universidad se ha convertido en receptáculo de todas las pestilen-

cias doctrinales. No solo se reintegra á catedráticos separados por enseñar doctrinas heréticas y por mantener una aptitud de desobediencia y rebeldía de lo mas horrible que se puede decir ni pensar, sino que se turba la enseñanza haciendo de ella una verdadera Estigia, un lago corrompido, en cuyas orillas, como en las del mar Muerto, no se producirán mas que plantas nocivas.»

«Por eso, *El Fenix*, en nombre de los fundamentos sociales seriamente amenazados, declara guerra sin cuartel á la solucion, y se propone demostrar cuan profundo es el abismo abierto á sus piés.» cosa que en verdad no requiere demostracion alguna.

Por eso *La Fe* no vacila en declarar mas ateo al señor Albareda que al mismo señor Ruiz Zorrilla, sin perjuicio de motejarle seguidamente de moderado ó ex-moderado.

Algo se ha de perdonar á los ultramontanos sin ventura, en gracia del desengaño con que acaba de abrumarlos la suerte. Durante los seis años trascurridos, y ya de vuelta de una guerra desastrosa, con todo vagar y sosiego, á la sombra de instituciones contra las cuales en su interior maldecian, y halagados ó protegidos por gobiernos que á cualquiera pedian apoyo, habian ido tendiendo las sutiles telas de araña en que esperaban cazar una presa cien veces aproximada y otras tantas huida.

Dueños de universidades y academias, con el pié metido en la administracion y en la política, solicitados y bien quistos de los poderes responsables, solo les falta, (á juicio de ellos) adelantar un paso para obtener la realizacion completa de sus ideales, mas ó menos platónicos. Y hé aquí que de improviso se les ha caido encima la casa.

Condolémonos de tamaño infortunio, pero no por eso nos consideramos menos obligados á reivindicar los fueros de la verdad, harto maltrecha en manos de los que se dicen sus infalibles poseedores.

No como herejes, ni como rebeldes, ni como krausistas (que dicen los neos chistosos), son ahora reintegrados en sus derechos los catedráticos inicuamente destituidos; sino como ciudadanos á cuya legitima propiedad se habia atentado y cuya conciencia habia querido someter é intervenir un gobierno tan deslumbrado cuanto receloso.

Tanto es así, que la reparacion comprende no solo á los destituidos sino que tambien á los dimisionarios, dándose el caso de que el número de los segundos, iguale casi al de los primeros. Hagan memoria si gustan los periódicos ultramontanos. Entre estas dimisiones de profesores, indignados contra la intrusion del gobierno, hay algunas de probados, probadísimos católicos que sintiéndose heridos en su dignidad imitaron la conducta de sus compañeros y formularon protestas con la misma si no con mayor energía.

Por lo demás, y trayendo la cuestion al terreno práctico, bien podrán los neos consolarse de esta que juzgan irreparable pérdida, si consideran que durante seis años de pleno dominio en los centros de enseñanza, ni ganaron cosa de provecho en el campo de las ideas, ni realizaron conquista alguna en los ánimos juveniles, ni modificaron la manera de ser y de pensar de una sociedad que les tiene harto conocidos, juzgados y condenados, en lo pretérito, en lo presente y para lo futuro.

Sigue extrañando á todo el mundo la conducta de *La Epoca*, inspirada cada dia en un sentido mas estrecho

en la cuestion de los catedráticos.

Déjese de lamentaciones jeremiascas el colega; y si tanto le duele que se satisfagan los atrasos á los profesores expulsados, abogue porque paguen esta suma los directamente responsables, segun la ley de contabilidad.

Esto sería plausible. Lo contrario carece de sentido.

Ponen el grito en el cielo los neos y ultramontanos de todas cataduras, por la reposicion de los catedráticos á quienes separó un Orovio.

Y hablan de la enseñanza irreligiosa y anárquica.

Si los neos fueran los más sábios, no sería de los liberales la ciencia.

En lugar de dar voces, estudien ustedes, señores ultramontanos, y no sean holgazanes.

Así no irá siempre, como hoy, en el tercer lugar (cuando le alcanzan) de las ternas.

No parece si no que tiene la culpa la libertad de que los neos no se callienten el magin si no cuando estudian la táctica de guerrillas!

### CONSEJO DE MINISTROS.

La primera de las cuestiones tratadas en el Consejo de ministros celebrado ayer fué la del Principado de Asturias. La visita hecha al Presidente por los marqueses de Campsagrado y Muros y el Sr. Suarez Inclán, dió motivo para que los ministros se ocuparan de la forma y procedimientos convenientes para llevar á la práctica el pensamiento ya determinado en otro Consejo de conferir á la infanta heredera el título de Princesa de Asturias. Examinado el derecho existente y la forma en que realizó el Sr. Cánovas la innovacion, parece que quedó encargado el señor Alonso Martinez de presentar en el

—10—

avergonzar los de un caballo. Este caballero, de quien nada se habia podido hacer, y que en todas partes se le buscaba, á pesar de tener más de cincuenta años, era el hermano del marqués; llamábase Bonito, nombre de cariño que le dieron en la infancia, y que, sin embargo, parecia llevar toda su vida.

Despues de haber sonreido Bonito como un jabalí, mientras estornudaba junto á una cucaña, fué á dar la mano á una señorita que saltó del coche, diciendo:

—No os molesteis; quiero mejor bajar sola.

La señorita que saltaba con tanta ligereza del carruaje era Cornelia, hija segunda del marqués; tenia veintisiete años; era alta, bien formada, con un rostro regular y distinguido; pero su aire era impetuoso y sus miradas, que no bajaba sino rara vez, parecia que mandaban los homenajes que se la dirigian, y que no recibia sino como un tributo que le era debido.

Despues de la señorita Cornelia, bajó su hermana la viuda, llamada la señora Hautmont, y sencillamente Eudoxia; podia tener cinco ó seis años más que la señorita Cornelia; era linda aún, pero disfiguraba su rostro á fuerza de muecas y pretensiones, su traje era tan decididamente elegante, que rayaba en ridículo; estaba siempre empapada de olores; en una mano llevaba continuamente un ramillete y en la otra un pomito; la cosa más insignificante le hacia daño y le causaba vahidos. Léjos de apearse sola del carruaje, hizo que la ayudaran tres personas, y viendo á Francisco y los marmitones con las escopetas, exclamó arrojándose en los brazos de su padre:

—¡Dios mío! ¿qué es esto?... ¿nos van á matar? ¡esto es una perfidia!... yo no puedo ver las armas de fuego.

—11—

Acercóse Robineau á la familia de la Pincerie, saludó respetuosamente al papá, estrechó la mano del tío, sonrió á la señorita y tranquilizó á su hermana, exclamando:

—M. Férule, decid á los criados que no estén apuntando á todo el mundo. No temais nada, señoras; es una sorpresa... es para la fiesta...

—¡Cómo, caballero! ¿van á tirarse escopetazos en vuestra fiesta?

—Se tirarán todos los que se pueda, señoras; pero no morirá nadie... es para reir y divertiros.

Acompañó Robineau á la familia Pincerie al salon, cuyos honores le ayudaban á hacer Alfredo y Eduardo, y despues marchó á recibir á todos los que llegaban; ora el notario que se apeaba con su esposa de un elegante cabriolé; ora un rico fabricante de papel que llevaba en su charavan su mujer, sus tres hijas, sus dos muchachos y sus dos sobrinas; ora los esposos Gerard, que ocupaban solos las dos banquetas de la tartana, y que no podian darse el brazo porque se oponian á ello las caderas de ambos; ora el caballero Tantignac, que no podia decir dos palabras sin mentir, y que llegaba á pié, con pantalon de punto, espuelas y un látigo, para hacer creer que habia venido á caballo; finalmente, habian ido al convite del caballero de la Roca Negra todas las notabilidades del pueblo; porque siendo muy raras en provincias las ocasiones de divertirse, se aprovechan con mucho gusto las que se presentan.

La sociedad estaba reunida en el espacioso salon del piso principal; allí se miraban todos, se examinaban de piés á cabeza, pasaban revista á los trajes, y se decian por lo bajo grandes picardias, mientras se

primer Consejo que se celebre la fórmula para someter á S. M. esta decisión del ministerio, que está en armonía con las declaraciones hechas en la oposición.

El ministro de la Gobernación expuso el estado general de la política y las dificultades con que las autoridades de provincias tropiezan por la actitud marcadamente política de las corporaciones populares. También dió cuenta de las dimisiones presentadas desde el último Consejo por los alcaldes.

Las instrucciones que se van á mandar al capitán general de Filipinas dan la seguridad de que el gobierno no se propone relevar al general Primo de Rivera. Las bases propuestas por el ministro de Ultramar, y que el Consejo aceptó unánimemente, rectifican marcadamente la política seguida hasta ahora en Filipinas. Entiendo el señor ministro de Ultramar que se mantiene mejor el espíritu de armonía entre la Metrópoli y el Archipiélago, aplicando una política conciliadora, y usando aquellos medios de superioridad que naturalmente tienen las autoridades dentro de la esfera pacífica, que extremando la fuerza de esa misma autoridad.

Se acordaron también los nombramientos de los señores Rubio y Merelles: este último pasa á la Dirección de Gracia y Justicia y el Sr. Rubio entra en la de Gobernación.

El Sr. C. macho dió cuenta de algunos nombramientos de jefes económicos.

El ministro de Fomento indicó ya su pensamiento sobre los portazgos.

Ocho indultos presentó al examen de sus compañeros el ministro de Gracia y Justicia. Se acordaron favorablemente seis, pertenecientes á las Audiencias de Cáceres, Valladolid y la Coruña.

Se acordó también que se sobresean las causas seguidas á los catedráticos de la Universidad de Santiago, Sres. Calderon y Linares, vistos los pareceres del Consejo de Estado y de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Los ministros, que permanecieron reunidos tres horas, hablaron en tésis general de las senadurías vacantes. Para el tiempo en que esta cuestión se resuelva, el gobierno tendrá

presente varias consideraciones políticas.

### FERRO-CARRIL.

Agradecemos al Doctor Sebastian las cartas que nos ha dirigido, tratando la cuestión de nuestro ferrocarril de Linares á Almería, y las que nos promete enviar. Conformes en mucho con lo que en las recibidas se expresa, nos abstenemos hoy por hoy el ocuparnos del proyecto, dejándole desarrollarse por los cerros de Ubeda y de aquellas tierras estrechas de límites y contornos, al decir del poeta moro.

Lo esencial es que nuestro ferrocarril se haga y que si por alguna parte ha de comenzarse con preferencia, lo sea por la de Linares en la dirección del trazado aprobado sin preocuparse de otra cosa al presente, que tiempo sobrado hay de modificar ó arreglar lo que susceptible sea de ello, mediante un estudio más detenido y en armonía siempre con los intereses de las tres provincias de Jaen, Granada y Almería.

Creemos, como el doctor, que nuestro ferrocarril se hará y creemos mas aun y es que de no hacerse pronto, por aquellas empresas á quienes le es altamente indispensable, pudieran sobrevenirles perjuicios que ahora es fácil prevenir y que despues no podrán compensarse jamás, escusándonos en manifestarlos por estar convencidos no se le ocultarán á su clara inteligencia.

Por hoy no decimos mas, esperando con ansia sus cartas, que nos servirán de mucho para la campaña que prometemos emprender hasta conseguir que se comience nuestra línea férrea que repetimos se hará apesar de la oposición de las compañías de las líneas que por sus intereses particulares les sean contrarias.

### UN NIÑO ANIMOSO.

Las malas condiciones en que se edifican las casas de mucha vecindad, provocan horribas catástrofes en casos de incendio.

En este á que nos referimos, aparece un héroe, colegial de trece años, llamado Carlos Mc. Kenna, nombre que vivirá eternamente impreso en los corazones cubanos.

Hé aquí, dice *El Globo*, los hechos

tales como los describe nuestro estimado colega *El Triunfo*:

«El niño Carlos acababa de ponerse su levita, y despues de tomar sus libros, dió un beso á un hermanito de pecho que dormía en su cuna, y abrió la puerta de su pobre cuarto para ir á su escuela pública. Al abrir la puerta, encontró ya las llamas y el sofocante humo que le impedía salir; sin perder su presencia de ánimo cerró la puerta y aceptó las responsabilidades de su situación. En aquel cuarto estaban él, el niño en la cuna, una niña de seis años y otro hermano de nueve á diez años; la madre habia salido á una pequeña diligencia.

Sin decir una palabra, abrió las ventanas, y desde su tercer piso contempló por un momento la distancia que lo separaba de la calle. Ya muchos infelices habian saltado y los alaridos de dolor llenaban el aire. El niño Mc. Kenna llamó á tres ó cuatro hombres que estaban en la calle y les avisó que les iba á arrojar á sus hermanos; éstos se abrazaban en su terror al hermano mayor. Carlos cogió á la niña y despues de darle un beso la dejó caer en los brazos de los que esperaban á la niña en su peligroso salto; el hermano que seguía se resistía á probar el experimento, y sin perder tiempo, porque ya las llamas lamian la puerta de la habitación, empleó la fuerza y le arrojó á la calle.

El pueblo le gritaba á Mc. Kenna que se tirara él; pero el niño movió la cabeza, y con aquella sublime confianza que da el deber cuando se cumple por completo, fué á la cuna, cogió á su hermanito, y colocándole en una sábana, se colgó ésta, con el niño, al cuello y reapareció en la ventana, no para arrojarle, sino para alcanzar el escape de fuego, al cual se asió, y casi envuelto en el humo denso que salía por las ventanas, llegó á sitio donde pudo confiar su penosa carga al pueblo, que no se atrevió á hacer ruido mientras duraba el peligroso descenso.

De allí el joven Mc. Kenna saltó á la calle y su primer pregunta fué: «¿Están sanos mis hermanos?». Dejamos á nuestros lectores los comentarios acerca de este hecho; allí, en el lugar de la escena, su grandiosidad sublime, y durante mucho tiempo los atronadoras «hurras» llenaron la calle y el joven colegial pasaba de brazo en brazo hasta los de su madre, que loca de dolor, creía haber perdido en las humeantes ruinas sus cuatro hijos, le dieron el dulce premio que sólo una madre puede dar con sus besos.»

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Marzo de 1881.

En los círculos políticos es objeto de comentarios el hecho de que los señores D. Miguel Martínez Campos, don Julian Zugasti, D. Olegario Andrade y D. Leandro Rubio, á quienes se ha ofrecido por el gobierno el importante cargo de directores de Hacienda de la isla de Cuba, no hayan querido aceptarle. Varias son las versiones que corren acerca de semejante negativa, que encuentra justificada las personas que presumen conocer las razones en que se fundan; y que por lo visto el ministerio no ha podido satisfacer en la medida que deseaba ca-

da uno de aquellos señores, para cumplir sumisión con el acierto que les inspira su leal saber y entender, y que no han querido sacrificar por consideraciones á veces mal entendidas. Esta y otras cosas más se cuentan de las peripicias por que está pasando la provisión de un destino que siempre ha tenido muchos y apasionados adoradores.

Un hombre de importancia en el partido fusionista, del cual se ha ocupado en estos dias la prensa toda, lamentándose de lo que se supone estar pasando en el seno del Gabinete, y del que he dado á V. noticias circunstanciadas, decía hoy sin ninguna reserva en un renombrado palacio, que de buen grado se cortaría la mano derecha porque volviera al poder el Sr. Cánovas inmediatamente.

Se confirma la noticia que en el mes anterior di á V. acerca de que el Gobierno, tan luego como disuelva las Cámaras, reformará por decreto la ley que rige en materia de empleados. Asegúrase estar ya acordada en principio, y que este acuerdo ha calmado algun tanto el malestar de varios pretendientes que, faltos de condiciones legales, no han podido ser satisfechos hasta ahora.

Amigos íntimos del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla desmienten de la manera más terminante la especie echada á volar por un periódico, de que este y D. Estanislao Figueras tratan de unirse en un pensamiento común, y que al efecto se han dado ya algunos pasos. Otros demócratas afirmaban que la fusión de los figueristas con las demás fracciones republicanas, es punto menos que imposible por circunstancias especiales que todo el mundo conoce, y que yo me abstengo de repetir; pero diré que aquellos atribuyen á dichas circunstancias los males que despues sobrevinieron al partido todo.

En el salon de Conferencias del Congreso se decía esta tarde que al señor conde de Xiquena, gobernador de Madrid, preocupó sobre manera lo que podrán hacer los inspectores y otros individuos del cuerpo de orden público que acaban de ser declarados cesantes. Durante el Carnaval, dicen que supo dicha autoridad que estos preparaban una enmascarada política, y tomó sus medidas para impedirlo, y hasta se confirmó la noticia que di á V. de que habian sido detenidos algunos por espacio de breves horas.

Suyo,

### Noticias Generales.

Madrid 6.

Ha sido declarado cesante el ilustrado y antiguo jefe de negociado del ministerio de la Gobernación, Sr. Planelles autor de toda la legislación de sanidad marítima desde el año 1869.

Anoche se dijo que iba á ser repuesto en su destino; hecho que, si fuese cierto,

hacian los mayores cumplimientos. Robineau sonreía con todo el mundo, galanteaba á las damas, pero á quien principalmente dirigia sus cumplimientos era á la señorita Cornelia de la Pincerie, quien desde que entró en el salon habia prestado mucho más atención á Alfredo, al paso que su hermana dirigia á Eduardo lánguidas miradas.

Luego que entró en el salon el marqués de la Pincerie, se sentó en una silla poltrona como si fuese á dormir, extendiendo de tal modo sus enormes piernas, que los convidados tenian que hacer un rodeo para entrar, principiando en seguida á toser y escupir desdeñosamente en medio del salon, mirando á todos como un sultan á sus esclavos.

Bonito, al contrario, fué á sentarse modestamente detrás de su sobrina Cornelia, y se ocupó en arreglarla las mangas del vestido, un poco arrugadas por el carruaje. Los demás convidados se reunieron en grupos, el caballero Tantignac, que habia entrado el último, se arregló de modo que rasgó con las espuelas el vestido de una señora por tener el gusto de exclamar:

—¡Qué aturdido soy!... ¡no me he acordado de quitarme las espuelas!... ¡Os pido mil perdones, señora, pero la costumbre de estar á caballo!...

—¿Qué habeis hecho de vuestro corcel?—le preguntó M. Berlingue; —no le he visto entrar en el castillo.

—Me he apeado á diez pasos de la entrada para evitar lo que hubiera podido suceder, porque mi caballo es horriblemente espantadizo; le he dado despues, como acostumbro, dos latigazos, y en seguida ha tomado el solo el camino de la caballeriza.... Está enseñado á eso... es discípulo de *Franconi*...

ria si esas señoras llegasen antes de la dos... ¡Caramba! cucañas en el patio... es encantador... es una idea nueva...

A pesar de la predicción de M. Berlingue, no tardó en principiar á llegar gente en carrujitos de mimbres y tartanas, porque en Saint Amand no habia ni fiacres ni omnibus. Veíanse entre aquella multitud de carruajes algunos cabriolés, y las personas que los ocupaban dirigian sus miradas de compasión á las que iban en carros. En todas partes se encuentra la vanidad, pero sobre todo, en las provincias es donde más desvanece á los pobres humanos.

La familia de la Pincerie llegó en un carruaje que participaba de elegante y de campesino; era un cabriolé, con piso de mimbres y cubierto de hule; hubiera podido pasar en rigor por un carruaje de algun negociante de Poissy; pero M. de la Pincerie aseguraba que no le cambiaria por el más moderno landó, porque le heredó de sus abuelos, y al ver el caballo que llevaba, cualquiera hubiera podido creer que tambien era herencia de los abuelos del marqués.

M. de la Pincerie era un hombre de sesenta años, de cerca de seis piés de alto, y estremadamente flaco; llevaba coleta y polvos, y en su rostro amarillo y arrugado veíase una expresión de orgullo y desden casi continuos; era muy extraño que estuviera más de dos minutos sin toser ó sin escupir; pero lo hacia con tal gravedad, que parecia querer demostrar á las personas que le rodeaban, que no á todos era dado escupir como él.

Apeóse del segundo carruaje un caballero bizco, con los cabellos rojos, la nariz azulada y las orejas encarnadas; todavia no se habia apeado cuando ya estaba sonriendo, enseñando unos dientes capaces de

redundaria en beneficio de la administración.

El gobernador de la provincia premió con una onza de oro al mozo de cuerda Domingo Iglesias, número 3.538, por el arrojó con que escaló el balcon y salvó de una muerte cierta á una mujer durante el fuego que hubo anteanocho en la plaza de Santo Domingo.

En breve se publicará la combinación de jefes económicos. Hasta ahora son unos veinte los trasladados á otras provincias ó declarados cesantes.

El general Búrgos fué recibido ayer en audiencia por el rey.

Como presuntos autores de los peardos, fueron detenidos tres sujetos, uno de ellos conocido como dependiente de una casa de juego de las recientemente cerradas.

Parece que para esclarecer bien este asunto, y para ayudar á la justicia, el señor gobernador se propone hacer comparecer ante las autoridades á todos los dueños de las casas comprendidas en la reciente clausura, y á unos cuantos individuos señalados por sus antecedentes y por la índole de sus ocupaciones, conocidas como sospechosas.

En Avila toma cuerpo el rumor de que se trata de vender los cuantiosos bienes procomunales que constituyen el antiquísimo asócio de mas de 130 pueblos de la provincia. El ayuntamiento de la capital tenia solicitada há tiempo la administración de esos bienes con el derecho de ser partícipe en la quinta parte.

Dice *El Eco de Navarra* que empieza á animarse Alforó; pues van regresando á sus hogares los empleados que nombró el Sr. Orovio. Parece que cuando sube al poder el ministro riojano, queda su pueblo desierto y media España cesante.

Cuando Orovio desciende, las polkas se alegran y se abren los salones. Ahora alegría perpétua.

Parece que el Tribunal Supremo ha declarado que corresponde al Tribunal ordinario el conocimiento de la famosa causa de malversacion formada á dos intendentes y otros varios funcionarios de Administración militar, sobre el cual habia competencia entre uno de los juzgados de Barcelona y el Consejo Supremo de Guerra.

En Valencia continúa preocupando la cuestion del puerto. El inspector que acaba de examinar las obras, todo ó casi todo lo ha encontrado mal, y la junta consultiva es de la misma opinion. Por todo esto; por importancia del puerto y porque procede de impuestos generales próximamente un 72 por 100 de los fondos con que se costean sus obras, fácil será que el Estado se encargue de ellas.

**Dice La Correspondencia de Paris:**

«Algunos periódicos franceses han comenzado á publicar las cartas inéditas de Prosper Mérimée, senador del Imperio y amigo particular del emperador Napoleon III y de la ex-emperatriz Eugenia, escritas á Mr. Panizzi, dias antes de la declaración de la última guerra á Alemania.

Hé aquí lo que decia en la que le dirigió con fecha 7 de Julio de 1870:

«Nuestra hermosa nacion ha tomado muy á mal la idea de una guerra. Ya habeis visto qué pánico causó ayer en la Bolsa, la declaración de Mr. Gramont. Yo no creo que sea una necesidad la guerra, al menos que no la desee absolutamente Bismark, por razones que desconozco. Dejando solamente el campo libre á los carlistas y alfonsinos, podemos nosotros encender la guerra civil en España y con un poco de diplomacia, creo que hasta sería posible el desmembrar las provincias vascas del resto de la Península y constituir un pequeño Estado independiente bajo nuestra proteccion; pero es muy probable, que esta cuestion aborte por la intervencion de todas las potencias.»

Y mas lejos continúa:  
«Tampoco yo he aprobado el primer discurso de Gramont, y creedme, que si se me hubiera pedido consejo, mi opinion sería la de dirigir al gobierno español un telegrama concebido en estos terminos: «En el caso que sea elegido rey el príncipe Hohenzollern, dejaré entrar en España á los carlistas y alfonsinos y autorizaré la compra de armas, municiones y caballos.»

Nos abstenemos de todo comentario.

Ayer noche anunció un periódico, que el Padre Monsabré habia celebrado una entrevista con alto un personaje del Vaticano, que ha venido á Paris de incógnito. Ana de este periódico, que el personaje en cuestion hizo comprender al predicador el temor de Su Santidad, de que la tribuna sagrada francesa se trasformase en tribuna política, y recomendado la moderacion de lenguaje en los sermones durante la Cuaresma.

El ex-carmelita Jacinto Loyson ha sido á visitar las provincias del Mediodia

de Francia, en busca de sacerdotes para la iglesia de que es dueño y fundador.

**Baselillas.**

**Ya se ha colocado en frente** de la fachada de la iglesia parroquial de San Sebastian la vala de tablas, que habia indicado el Sr. Arquitecto provincial, á fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir, si como es de presumir, se desplomara toda la parte del edificio denunciada por el funcionario expresado.

Las campanas siguen lanzando á los ámbitos sus tristes ecos parecidos al rumor de dos cencerros, y continua la chacota y la guasa de todo el vecindario de aquel populoso barrio.

Pero, señor, vamos á ver cuánto cuesta bajar de la torre la campana que está cascada, fundirla de nuevo y volverla á colocar en el hueco que le está destinado? Y á la que está sin badajo porqué no se le pone? Téngase presente que la mencionada parroquia es la que mas produce por derechos de pié de altar, y nos parece á nosotros que bien pudiera el respetable sacerdote que está encargado de la cura de almas, restar la pequeña suma necesaria para el arreglo de las campanas, de la totalidad de esos cuantiosos productos, cesando de este modo las irreverencias que se cometen en cuanto suenan los dos cencerros, vulgo campanas, que existen en la cúspide del mencionado templo.

**Petardo.**—A las seis de la tarde del martes, estalló con horrisono estampido un petardo que habia colocado una mano criminal en una reja de una casa de la calle del Arco. Esto produjo la natural alarma en los transeúntes y en aquellos alrededores, pero aunque el inspector de Orden publico y varios agentes de la autoridad practicaron las averiguaciones necesarias para saber quien habia sido el gracioso, nada pudieron conseguir.

**Aproximándose el dia de la** celebracion del segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, nos parece oportuno indicar á nuestro Municipio la conveniencia de que en ese dia se colocase con gran solemnidad una lápida con el nombre del insigne poeta en cualquiera de las calles nuevamente abiertas, asociándose así el Ayuntamiento al universal homenaje de admiracion que España toda rendira ese dia á la gloriosa memoria de tan famoso escritor.

**Una de las campanas de la** iglesia de San Pedro se ha declarado en disidencia con sus compañeras, es decir, que suena mal á consecuencia de haberse roto, de manera que las de la torre de San Sebastian están que reventan de gozo al ver que ya hay otra inválida.

Rogamos á quien corresponda procure corregir esos desperfectos, pues á este paso llegará el dia que no haya con que llamar á misa á todos los fieles cristianos.

**Llueven candidatos.**—Ademas de los que tenemos anunciados hay otros dos ó tres mas en cartera que se presentan por la circunscripcion de esta capital.

Al ver tal lluvia de candidatos, casi casi nos van dando ganas de lanzarnos á la palestra y hacer uso de nuestro nombre, pues la modestia está en baja entre los aspirantes que anhelan hacer la felicidad del país.

¿Y por qué no la habíamos de hacer nosotros tambien? Conste que nos preparamos, pues no dejaremos que nos arrebatén de las manos la representacion del país.

**La Comision permanente de** la Diputacion ha hecho en su presupuesto la economia de 750 pesetas que se daban al Director de la Escuela Normal como indemnizacion para alquileres fundándose en que en el local que ocupa dicho establecimiento hay amplitud suficiente para que habite el mencionado Director.

Investiguen los señores diputados y hallarán muchas partidas tan inútiles como la que han suprimido y con la consignacion de las cuales se está grabando á los infelices pueblos.

**Estamos viendo cosas raras** y estupendas. Un mes ha hecho ya que subió al poder el Sr. Sagasta y mientras permanecen sin recibir el premio que merecen su consecuencia y su lealtad muchos honrados constitucionales, se nos dice que el comité de dicho partido trabaja sin descanso para que continúen en sus puestos determinados funcionarios, de esos que tienen dos barajas, una para ganar y otra para no perder.

Son datos que conviene consignar y así lo hacemos á ruegos de individuos del mismo partido.

**Pregunta.**—Hombre cuándo se echa abajo el palacio episcopal?

¿No está denunciado por el Arquitecto? De seguro que el mejor dia tendremos que hacer una reseña dolorosa, si antes no parecemos aplastados al cruzar por aquellas inmediaciones.

Sobre todo, el ornato es lo que mas se destaca en este velusto edificio.

**Respiremos.**—Parece que por ahora no se variará, como se habia dicho, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ni los de los pueblos.  
Ni la Diputacion.  
Ni muchos empleados.

Si me alegro es por estos últimos.

Es verdad que continúan las adhesio-

nes; pero el Sr. Sagasta y sus representantes en las provincias deben tener mucho ojo con estos nuevos fusionistas.

Buen prima para las elecciones.

**Atiza!**—Leemos en *La Lealtad* de Granada:

«La Audiencia del territorio, ha suspendido en sus cargos al ayuntamiento y junta de asociados de Gador, Almería, y á un ingeniero y dos peritos de aquella localidad.»

Eso de la inundacion Ha dado mucho que hablar, Y ahora empieza á resultar Que no se habló sin razon,

¿Quién fabricó ese pastel? Es un desastre, un fracaso: Ya tenemos otro caso

Como el que pasó en Beniel.

**Se encuentra presa y procesada** por el juzgado de Leon una muger que robó dias pasados seis cajas de cerillas; total, doce cuartos, salvo error, que bien pudieran ser las cajas de á cuarto.

La delincuente cayó enseguida en poder de la policia.

Lo encontramos muy natural.

**Un periódico dice que un yankee** ha inventado la curiosa teoría de los olores que ejercen influencia decisiva en la personas que los perciben, según el autor de tan extraña tesis:

«Como el autor de este sistema edénico es práctico,—si no lo fuera, no sería yankee,—dice el colega,—nos presenta, al lado de la teoría, la aplicacion. De los estudios que ha hecho resulta que el perfume de la rosa predispone á la imprudencia, á la avaricia y al orgullo. No podemos utilizarlo en España. El perfume de la violeta inclina á la devocion y al misticismo. Tampoco nos sirve. El benjuí desarrolla la tendencia al ensueño, á la poesía y á la inconsciencia. Renunciamos á él. El perfume de almizcle excita á la amabilidad. Este debemos prodigarlo en nuestras oficinas públicas. El perfume del geráneo desarrolla sentimientos de ternura. Regalemos geraneos al señor ministro de Hacienda. El perfume de la menta desarrolla la habilidad comercial.

El régimen de la menta daría en España buenos resultados; en cuanto á los yankees, no les hace falta, particularmente al inventor del sistema de los olores, que ya habia ganado algunos centenares de dollar exponiendo tan ingeniosas inutilidades.»

Seguendo la teoría, sería muy útil regalar un frasquito de esencia de violeta á Luisa Michel y llevarse los bolsillos llenos de almizcle á las tribunas del Congreso y Senado para convertir la sequedad y desabrimiento de aquellos porteros en dulzura y amabilidad extremada.

¿Quién, siendo empleado, no habia de regalar geraneos á los ministros para evitar cesantías, y quién, por último, no habia de hacer regalos de benjuí á muchos de nuestros políticos, cuya versalidad es de todos conocida?

¡Ah. Si los olores modificasen las costumbres de las personas, nosotros nos atreveríamos á hacer un reglamento de perfumes que se sirviesen á domicilio, evitando otros peores que percibirse suelen, y cuyas consecuencias, según la teoría americana, son funestas.

**Decaimiento.**—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficiales. No es posible obtener una preparacion mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumento las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil de tomar el Aceite.—414.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Efemérides.**—Dia 10 de Marzo.—1878.—Suleiman baja, metido en un sacco, es arrojado al Bósforo, por conspirador.

**Rompe-cabezas.**

**PEDRO BILAN.**

Con las letras que preceden (se pueden repetir,) formar un conocido refran español.

**Anagrama.**

**PENSAR.**

Con las letras que preceden formar un nombre propio de varon.

Soluciones correspondientes al número anterior:

Charada:—CAMINO.  
Anagrama:—LUCINA.

**PLOMOS.**

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 2 Marzo 6'5 tarde.  
Linares 2 id., 6'30 noche.  
Mercado flojo.

Plomo inglés. . . . . L. 15-0-0  
Español sin plata. . . . . 14-15-0  
Idem id. con plata. . . . . 14-15-0  
Plata. . . . . P. 52 3/4

James and Shakespeare.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 6.

Pts. Cts.

**Fielato del Puerto.**

Recaudacion por consumos. . . . . 226'56  
Idem por arbitrios. . . . . 27'78 } 254 34

**Fielato de Granada.**

Recaudado por consumos. . . . . 56'26  
Idem por arbitrios. . . . . 37'76 } 92 02

**Barrio-Alto.**

Recaudacion por consumos. . . . . 45'42  
Idem por arbitrios. . . . . 0'00 } 45 42  
Fielato Central y Depósito. . . . . 00 00

**Fielato del Sol.**

Recaudado por consumos. . . . . 11'40  
Idem por arbitrios. . . . . 0'00 } 11 40

**Matadero.**

Por carnes. . . . . 126 00

Total. . . . . 529 18  
Almeria 6 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

**DIRECCION ESPECIAL DE**

**Sanidad marítima de Almeria.**

Nota de los buques entrados en este puerto e dia 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.  
De Málaga, vapor español San José.  
DESPACHADOS  
Para Rosas, laud español Santa Teresa.  
Para Barcelona, id. id. Irene.  
Para Cartagena, vapor id. San José.  
Para Orán, id. id. Acuña.

**SE VENDE UNA BÓVEDA CON**

doce nichos de adultos y ocho de párvulos en el panteon de San José, cuarta zona, 2.º recinto, marcada con el número 55.

Calle del Regocijo núm. 4, darán razon.

**HASTA EL 25 DEL CORRIENTE**

hemos se admitirán proposiciones de partido á la mina «Los Mártires», sita en el Calabrial, término de Felix, bajo las condiciones que se manifestarán en la casa del presidente de la S ciudad, plaza de la Virgen del Mar, 11 principal, á las personas que lo deseen.

**SE ARRIENDAN LOS ESPAR-**

tos y tierras de labor del Cortijo de Fuente-Caldera, propio del Excmo. señor Conde de Doña Marina, sito en término de Pedro Martinez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extra-judicial el dia veinte y siete de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los dias no feriados en Granada, casa de D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadhortuna casa de D. Carlos Viso Ramirez, calle Real y en Guadix casa de D. José L. Abella y Aguilera, placeta de Cerrajerías, núm. 7.

Granada 4 de Marzo de 1881.—Salvador L. de Sagredo.

**PARA SAN JOSÉ.**

Ramilletes de crocante en preciosos caprichos y excelentes adornos en precios desconocidos, tocinos del cielo, fuentes de natilla ó crema, tortas de Santa Paula, cuajados de almendra y avellana, panes de bizcocho, flanes de leche, café, naranja y otros, la tan celebrada Tortada de almendra y fuentes de varias clases.

Además encontrarán un estenso surtido de dulces de todas clases, sin imitacion.

La persona que me favorece en hacerme algun encargo estoy seguro que queda satisfecha, pues en la elaboracion de todos los géneros y en particular en ramilletes y fuentes puedo competir con otros, como es sabido del público.

Desde hoy en este establecimiento se espenden los ricos merengues de café con leche y pastales de carne.

Dirigirse á la Palma catalana, Paseo del Príncipe, núm. 8.

**SUBASTA.**

Se hace voluntaria de diez y media tahullas de tierra de riego, situada en la vega de Pechina, cuyo remate tendrá efecto el dia 15 del corriente y hora de las 12 de la mañana plaza de Bermudez núm. 73.

En dicha casa se darán mas detalles.

**Espectáculos.**

**CAFÉ SUIZO.**

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.  
Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-aleman y de Oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias.—Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.  
Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.  
Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.  
Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Merxem les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al por menor en Almería, D. J. Gomez Talavera.

## LA FAMA.

**Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.**  
Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyer y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas frescas de Málaga. Peras y melocotones en conserva. Pasta de tomate y pimientos morrones.  
Se acaba de recibir el rico bacalao inglés, de Escocia, Noruego y frescal, que se expende á precios muy baratos.

39, Tiendas, 39.  
FRENTE A LA DE CUADROS

## MANUEL SANCHEZ.

**Acreditada Confiteria La Esmeralda.**  
Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con esmerados adornos y economía. Acabo de recibir los cocos frescos de América.  
CUATRO CALLES.

## FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA  
TIENDAS, 9 Y 11.  
Acabo de recibir 200 lámparas ó suspensiones para comedor y gabinete del gusto mas delicado y á precios arregladísimos. He recibido tambien macetas de barro en formas y dibujos elegantes, de porcelana con pié de madera, centros peceras, floreros, violeteros, veladores, neceseres, albums, escribania con pesa cartas, saquitos de tela y piel. Un completo surtido en lanilla alemana, camas, cajas de hierro, hules, calcetines y perfumeria inglesa.

## ¿POR QUÉ COSER Á MANO?



AUDID AL NUMERO  
6 PRINCIPE ALFONSO, 6.  
ALMERIA.

DONDE POR  
10 REALES SEMANALES  
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,  
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS  
legítimas máquinas para coser de  
LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

## VIUDA DE GARCIA E HIJOS.

CALLE REAL 13.  
Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

**Establecimiento de paños.**  
Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragés complistos.—Baratura sin igual.

**PARA VESTIR CON ELEGANCIA**  
y economía.—German, sastre, calle de la Glorita, Hotel de Tortosa.

## ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.  
Pago por meses entre 30 á 300 rs.  
Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de posturas.

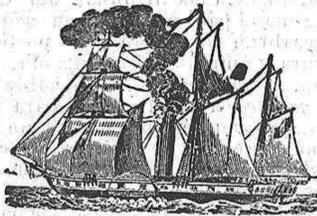
## LAS FILIPINAS.

Lanas en diferentes clases, abrigos y confecciones para señoras y niños; trajes para caballeros á todos precios; corbatería, género de punto, lana y algodón en toda su estencion.  
Alfombras, tapetes y cortinages.—Lencería de hilo en todas clases.—Mantas de viage y de lana. muy superiores y baratas.

## LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

**Gran depósito de Sanguijeras Africanas** casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.  
Donde se espenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.



## SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes á las 4 de la tarde, haciendo el viage en 10 horas.—Se despacha por los Sres. Ruiz Reyes é hijo.

## VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje. Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

## ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Acabamos de recibir un precioso surtido en devocionarios para la Semana Santa, desde la clase mas barata á la mas superior, Magnífica coleccion de de petacas piel rusia y de Australia. Armas de fuego de todas clases y sistemas, paraguas, botones y estambres.

Contamos con buenas existencias en artículos para construccion de edificios como son cerraduras, visagras fuertes, pernos, gosnes, cóncabos, pasadores, tiradores, pomos y aras, surtido completo de clavazon, cola y herramientas para carpinteros, muelles para muebles, crin vegetal, etc., etc.

## GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Almacen de quincalla, paquetería y artículos de novedad. Muebles de madera volteada, camas de hierro, camas doradas, lámparas y quinqués, cera y esperma en velas, alambres de latón, de hierro y los galvanizados propios para parrales, clavos y puntas de Paris, cascós profundos para sartenes y sartenes yononesas, batería de cocina, palos tintóreos, caparrosa, bi-carbonato de sosa, anilinas, cola para carpinteros, etc., etc.

## MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos  
» » 3 por 7 de 5 varas.  
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos  
Viguetas » 6 por 6 » »  
Tablones pino tea 3 por 9 » »  
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

## ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

## LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y latón; telas metálicas y otros diferentes articulos en este ramo.

## HOSPEDAGE Y CAFE RESTAURANT Ingés de Ms. Henry Carbonne.

En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. Tambien se mandan á domicilio sin alterar los precios. Tambien se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia.

Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.  
BILLAR Y DEMAS JUEGOS.

## Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO  
calle de Granada, núm. 67.

Llegó la simiente de alfalfa á precio muy conveniente, ya lo sabeis  
LABRADORES

## FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar), provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas. Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.  
En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

## BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fieltro contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19.  
Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.  
1, TIENDAS, 1.

## GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.

## JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se ha recibido el nuevo surtido en todas clases de artículos para la presente estacion.

## MODISTA.

Francisca Ramirez, que vive en la calle de La Tomiza núm. 6, confecciona, corta y arregla trages de señoras y niños, bien en su casa ó á domicilio, por un módico precio. Tambien confecciona capotas y sombreritos para señoritas y niños. Calle de la Tomiza núm. 6. (Barrio Nuevo.)

## ¡¡FUMADORES!!

Papel de caña de azúcar, yodurado, pectoral e higiénico.

Este descubrimiento importante, y para cuya elaboracion se han empleado sustancias benéficas y saludables, es hoy el mejor preservativo, puesto que se usa para todas las enfermedades del aparato respiratorio, segun el dictamen facultativo del inspector higienista de Barcelona y del Colegio de farmacéuticos de la misma, y cuyo papel no necesita de recomendacion por llevarla consigo segun el parecer de personas inteligentes de esta capital.

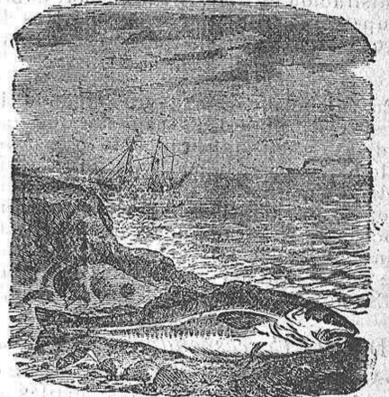
Se venden en casa del depositario don JOAQUIN MARIA GONGORA, esclusivo para esta capital y su provincia y los estancos de la ciudad.

## Juan Campoy Robles.

Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon.

## ACEITE PURO

## Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.  
Dr. Morales. Carretas, 39.—Madrid.

## PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas establecido hace ya muchos años en la antigua Puerta del Sol, hoy calle del Teatro, ofrece á los aficionados á la agricultura, y floricultura, un estenso y variado surtido, tanto en frutales, como en arbustos, árboles de paseo, etc., etc.

Tambien ha recibido infinidad de plantas de jardin entre ellas los hibiscos dobles, hortensias, camelias y un gran número de rosales. Cincuenta variedades de jacintos dobles traídos del mismo Holanda, é igual número de tulipanes.

Entre los naranjos y limoneros tiene uno de los mejores planteles que resiste la sequedad y veinte años menos el trasplante, como se puede ver en dicho Depósito.

Hay semillas francesas de todas clases.